

Sociedad de Medicina Rural

PROVINCIA DEL NEUQUEN

BOLETIN



EXTRA

DICIEMBRE 1991

A LOS SOCIOS DE LA S.M.R.

Estamos viviendo días "interesantes". La confusión es grande; el esfuerzo, el desgaste físico y psíquico no lo son menos. Ha llegado este fin de año y la gente no quiere moverse de su casa. La incertidumbre del momento es como una niebla que nos rodea y se mete hasta nuestra habitación.

A pesar de este panorama, la Comisión Directiva de la S.M.R. quiso cumplir con el compromiso asumido en la Asamblea que la designó, de organizar las tradicionales Jornadas Provinciales, que no se hacen desde hace 2 años. También, para ahorrar fondos y energía, se quiso acoplar a las mismas una Asamblea Extraordinaria, donde se analizarían y definirían las modificaciones al Estatuto reclamadas.

Quedaron atrás los tiempos que alentaban a la participación masiva. El ajuste se hace sentir y la gente busca excusas, se esconde o se evade... "Construyamos nuestro futuro" significaba preocupaciones, mucho compromiso, y trabajo. ¡Ni que hablar una Asamblea! Por lo visto, muchos quisieron delegar gentilmente esta tarea, o dejarla para otro momento; mejor, si es después de las vacaciones.

Quizás por eso, las Jornadas se circunscribieron a una treintena de socios. Motivos para que esto pasara hubo varios: apatía generalizada, falta de cobro de los sueldos, salida intempestiva de los residentes, movida del tablero político y sectorial, egreso escolar de nuestros hijos, presentación de monografías y evaluaciones de los alumnos del Curso de Administración, falta de personal para reemplazos, retiros voluntarios, retraso salarial

en las categorías más bajas. Como si esto fuera poco ... ¡Ir a Arroyitos a pensar.

Dijeron algunos que, sabiendo esto, se tendrían que haber suspendido ambas actividades. Por una parte, por razones legales, la convocatoria a la Asamblea era inamovible. Por otra parte, luego de 5 meses de gestión y con los meses de verano por delante, no nos quedaba tiempo para recabar opiniones de actividades que tendrían que empezar en marzo del '92. Lamentablemente, a pesar que los socios aumentan cada día más -ver listado de nuevos socios más adelante- esta vez no nos acompañaron, por lo menos con su presencia. Los proyectos quedarán entonces, para el debate, por las distintas zonas y alrededor de las vocafías.

No obstante lo señalado, podemos adelantarles a los que no pudieron venir que las conclusiones y la discusión del Plenario nos han dejado más que satisfechos. En próximos números del B.I. serán publicadas en forma resumida. Para las modificaciones del Estatuto, de acuerdo a lo decidido entre los asistentes, se tendrá también que continuar el análisis por las zonas (y los niveles locales), mientras se espera una mejor oportunidad para otra Asamblea.

Con este mar de fondo, el último Editorial del B.I. nos sorprendió a todos, y mereció ser tratado en forma especial por la Comisión Directiva en su totalidad el sábado 30 de noviembre por la mañana, en Arroyitos. Aparte de las aclaraciones del caso por parte del autor -ver nota a continuación-, se decidió oportuno elaborar y difundir a la brevedad un Reglamento del B.I. para conocimiento de todos los asociados, para evitar este tipo de malentendidos. Particularmente, lo consideramos inadecuado en su contenido, en su forma de expresión y en su oportunidad, pues altera el clima de diálogo y respeto con las autoridades del sector Salud, que la S.M.R. viene manteniendo en los años que tiene de existencia. Asimismo, se mantendrá también la total libertad de opinión en sus páginas, siempre bajo la responsabilidad de sus autores.

Por último, les reiteramos que las conclusiones de los grupos de discusión de las IX Jornadas serán publicados, a medida que sus secretarios las vayan entregando. Para facilitar la discusión interna, les adelantamos la Guía de Trabajo (tentativa) que se ofreciera en las Jornadas.

OLARTE - SUAREZ - SANTONI

Al Presidente SMR

Dr. Luis Olarte

S / D

Me dirijo a ud. y por su intermedio a toda la SMR para ratificar públicamente y a través del Boletín de Publicaciones mi total y completa responsabilidad en la confección y redacción del Editorial N° 67 (nov/91).

Dejando por la presente liberada a la C.D. y Vocales Zonales de cualquier tipo de responsabilidad personal o institucional por las opiniones vertidas en dicho Editorial y el resto del Boletín Informativo de la SMR.

Haciendo a su vez la salvedad que "los artículos que se vierten en este boletín son responsabilidad de la C.D. y las opiniones emitidas también la C.D. las hace suyas" no debe ser leído como tal cual figura al final de la página 12, siendo una mala interpretación que realicé como Director de Publicaciones, sobre los alcances de la forma y el contenido que figuran en el boletín N° 67.

Arroyito, 30/11/91

Dr. Garay, Carlos Alberto
DNI N° 12.049.070

NUEVOS SOCIOS

ZAPALA: Córdoba, Eulalia (aux. enfermería) - SAN PATRICIO DEL CHAÑAR: Rodríguez Novo, María V. (médica) - Martínez, Rebeca (médica) - EL HUECU: Nuñez, Marcelina F. (aux. enfermería) - Toledo, María del C. (aux. enfermería) - CHOS MALAL: Chumbita, Mirta G. (médica cirujana) - Bascuñán, Irma E. (aux. enfermería) - González, Tito A. (aux. enfermería) - Albarrán, Blanca E. (aux. enfermería) - Vázquez, Neiva de la C. (aux. enfermería) - Pizarro, Jesús S. (téc. laboratorio) - Luza, Sergio R. (enfermero) - Circo, Irma (mucama) - Mineo, Néstor E. (méd. tocoginecólogo) - CENTENARIO: Riquelma, María I. (aux. terreno) - PLOTTIER: Durán, Eufemio (ag. sanitario) - Matas, Carlos A. (ag. sanitario) - González, Tiroteo R. (ag. sanitario) - RINCON DE LOS SAUCES: Karst, Orlando V (enferm. comunitario) - AÑELO: Becaría, Susana C. (ag. sanitario) - Parada, Tránsito (ag. sanitario) - PIGUN LEUFU: Arias, Graciela (médica) - SAN MARTIN DE LOS ANDES: Lara, Rina E. (aux. enfermería) - Lebied, Alicia (enfermera)

- ¿Cuál es la misión de la SMR?
- ¿Podrían enumerar todas las actividades de la SMR?
- ¿Cuáles serían las más significativas?
- ¿Debe mantenerse o incrementarse la capacitación de los socios?
- ¿En qué áreas se debería enfatizar?
- ¿Qué tipo de capacitación debe descentralizarse?
- ¿En qué temas debería centrarse la capacitación para la asistencia?
- ¿En qué temas debería centrarse la capacitación para la preservación del medio ambiente natural?
- ¿En qué temas debería centrarse la capacitación para la investigación?
- ¿Se debería encarar la capacitación para la docencia, el trabajo institucional y comunitario en forma descentralizada?
- ¿Cuál sería el papel de las vocalías zonales ante la descentralización paulatina de actividades de la SMR?
- ¿Debería la SMR permanecer dentro de la Asociación Médico Científica?
- ¿Debería la SMR incorporarse a la Asociación Argentina de Medicina General y del Equipo de Salud?
- ¿Debería apoyar la SMR la creación en la UNC de una Maestría en Ciencias Sociales y Salud?
- ¿Debería insistir la SMR en la aprobación de la Carrera Sanitaria Provincial?
- ¿Debería continuar la SMR con los Cursos de Administración de Servicios de Salud? Si es sí, ¿con qué cambios?
- ¿Debería la SMR apoyar la continuidad de las residencias de Medicina General en forma descentralizada? Si es sí, ¿con qué cambios?
- ¿Qué otros servicios a los socios deberían encararse? A corto, a mediano y a largo plazo.
- Otras propuestas no contempladas previamente

COMISION DIRECTIVA

S.M.R.

Presidente: Luis Enrique Olarte

Secretario: Pedro María Suárez

Tesorero: Ricardo Mario Santoni

Director de Publicaciones: Carlos A. Garay

VOCALES

Zona Metropolitana: Walter Battistella

Marcelo Ríos

Zona I A: vacante

Zona I B: José María Tappa

María Sofía Fuggini

Zona II: Eduardo Fuentes

Anibal Moyano Gilbert

Zona III: Haydeé Soto

Hersilia B. Sosa

Zona IV: Gregorio Quirno Costa

Flaminio Muñoz

DIRECTOR REVISTA MR: Julio Amado Siede



Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. La S.M.R. no hace suyas necesariamente las opiniones vertidas en los mismos. Los artículos sin firma son producción de la Dirección de Publicaciones.